

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 14 de octubre de 2022.  
El Funcionario,

CONCURSO C2  
(Curso 2021-2022)  
Acta Nº: 76.1



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Olga Leal Hernández

### LOS VOCALES:

D. David Conde Caballero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL2094**

**Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

**Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS**

**Departamento: ENFERMERÍA**

**Área: ENFERMERÍA**

**Perfil: Servicio en Centro de Salud Plaza de Argel**

**Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.**

**Duración del contrato: 1 AÑO**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

18h15' horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 13 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Olga Leal Hernández

David Conde Caballero

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plaza DL2094 (Concurso C2. Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Enfermería; Diplomatura en Enfermería.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Enfermería
- Área de conocimiento afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartados 3c: Dirección de TFG, TFM y tesis doctorales

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Intervención Sociocomunitaria (108) Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Laboratorio (208); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de enfermería en el centros de salud.

Actividad/es profesional/es afines: -----

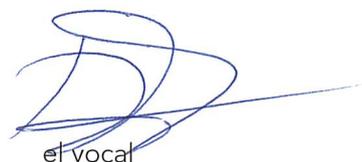
Cáceres, 13 de octubre de 2022



VºBº La presidenta,



la secretaria



el vocal

**Nº de acta:** 76.1  
**Plaza:** DL2094  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD  
**Depto.:** ENFERMERÍA  
**Área:** ENFERMERÍA  
**Perfil:** Servicio en Centro de Salud Plaza de Argel  
**Centro:** FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.  
**Duración:** 1 AÑO

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0218***	SALGUERO MARROYO, GEMA	N No registra solicitud N No demuestra pago de tasas, ni CVN, ni justificante de méritos

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 13 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Olga Leal Hernández



David Conde Caballero